

44609 19 OCT.



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Martín PIULATS PLANS y Don Ramón JUAN GIMENO, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Pasaje Luis Pellicer, 8, bajos, por "PORTA EQUIPAJES EXTENSIBLE PARA MOTOCICLETAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un porta equipajes para motocicletas y similares, que presenta la novedad de su sistema extensible que permite aumentar su capacidad según las necesidades del equipaje a

5. cargar, asegurándolo al mismo tiempo y trabándolo, sin necesidad de emplear ligaduras ni ataduras de ninguna clase.

La característica de este porta equipajes es la de que, ocupando un espacio determinado por sus dimensiones normales, aumenta considerablemente su capa-

10.



cidad por su sistema extensible, resolviendo una vez quitado el equipaje y recuperando sus dimensiones primitivas.

5. El objeto de la invención consiste esencialmente en un armazón, formado por dos tubos paralelos, unidos por sus correspondientes travesaños y en los que se introducen otros dos de menor diámetro formando tubos telescópicos.

10. En sus extremos presentan dos salientes en forma de asa, uno que va unido al tubo exterior y otro al tubo interior.

Los tubos telescópicos van enlazados interiormente por un resorte de extensión que tiende a mantenerlos permanentemente introducidos uno en otro.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva del porta equipajes; la figura 2, una sección longitudinal del mismo en su posición normal; y la figura 3, una sección longitudinal en su forma de extensión.

25. En el aludido dibujo, el objeto de la invención está constituido por un armazón formado por dos tubos -1- y -2- paralelos, unidos por unos travesaños -3- y -4-.

4 4 6 0 9

1 9 0



Los tubos -1- y -2- forman conjuntos telescópicos al presentar introducidos en su interior otros tubos -5- y -6-, de menor diámetro, unidos por su extremo libre y por otro travesaño -7-.

5. Los tubos -1- y -2-, quedan solidarizados por un arco -8- en forma de asa o barandilla, y los tubos -5- y -6- presentan otro arco -9- de las mismas características.

10. Por el interior de los tubos telescópicos se desliza un resorte helicoidal -10- que unido al extremo -11- y al extremo -12- de los tubos, ejerce la tensión necesaria para, trabar el equipaje colocado (figura 3), o, una vez vacío, devolver al tubo a su posición primitiva.

15. El espacio comprendido entre los travesaños -3- y -4-, es ocupado por el sillín de la motocicleta, y el comprendido entre el travesaño -4- y el -7- es el destinado a los equipajes.

20. Si una maleta, paquetes etc. no cabe en el espacio entre las dos asas, la -8- que está fija a los tubos -1-, -2- y la -9- que lo es a los tubos extensibles, tirando de ésta, se dispone del espacio preciso, y una vez colocado, la tensión del muelle la traba contra el equipaje que queda asegurado entre las dos asas.

25. Se comprende que serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales empleados en su construcción, dimensiones y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

44609

19 00



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Portaequipajes extensible para motocicletas, que consiste esencialmente en un armazón formado por dos tubos telescópicos paralelos unidos por travesaños, presentando el tubo exterior, un saliente formando una asa paralela a otra que presenta el tubo extensible y enlazándose los tubos telescópicos interiormente por sendos resortes helicoidales que ejercen la tensión en el sentido de introducción entre sí de los tubos.
10. 2. Porta equipajes extensible para motocicletas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que, el resorte de que van provistos los tubos telescópicos, tiende a efectuar el retroceso de la parte extensible del armazón, consiguiendo con ello trabar y sujetar el equipaje colocado entre las dos asas que presenta el porta equipajes.
15. 3. Porta equipajes extensible para motocicletas. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de octubre de 1954.

Martín PIULATS PLANS
Ramón JUAN GIMENO

p.a.



D. MARTÍN PIULATS PLANS
D. RAMÓN JUAN GIMENO

Dos hojas
hoja n.º 1

44609

19 OCT



Fig. 1

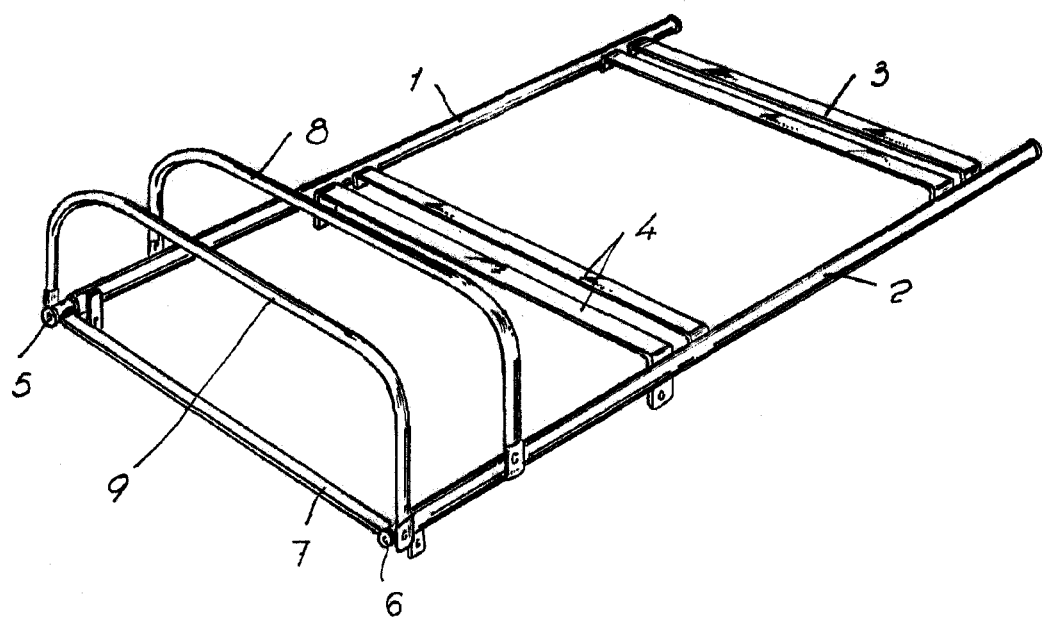
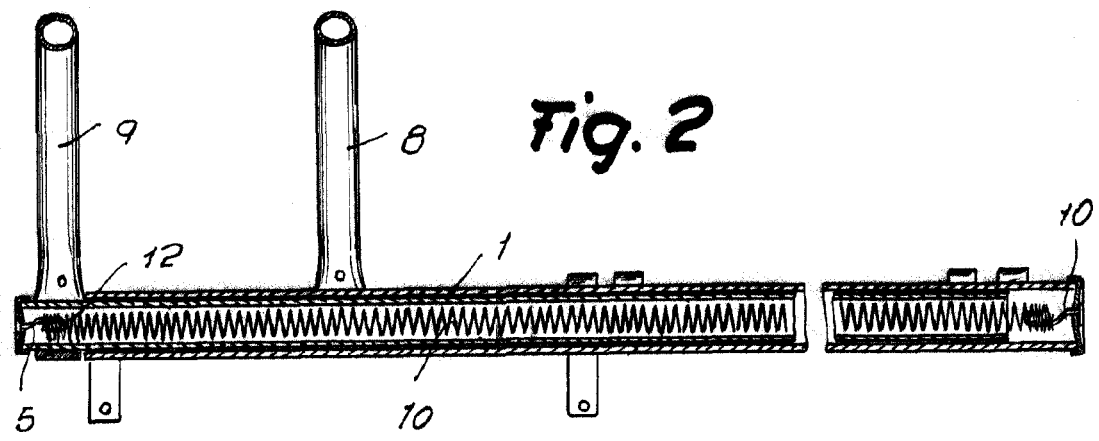


Fig. 2



Barcelona, 19 Octubre 1954
Martín Piulats Plans
Ramón Juan Gimeno
P.O.

D. MARTÍN DIULATS PLANS
D. RAMÓN JUAN GIMENO

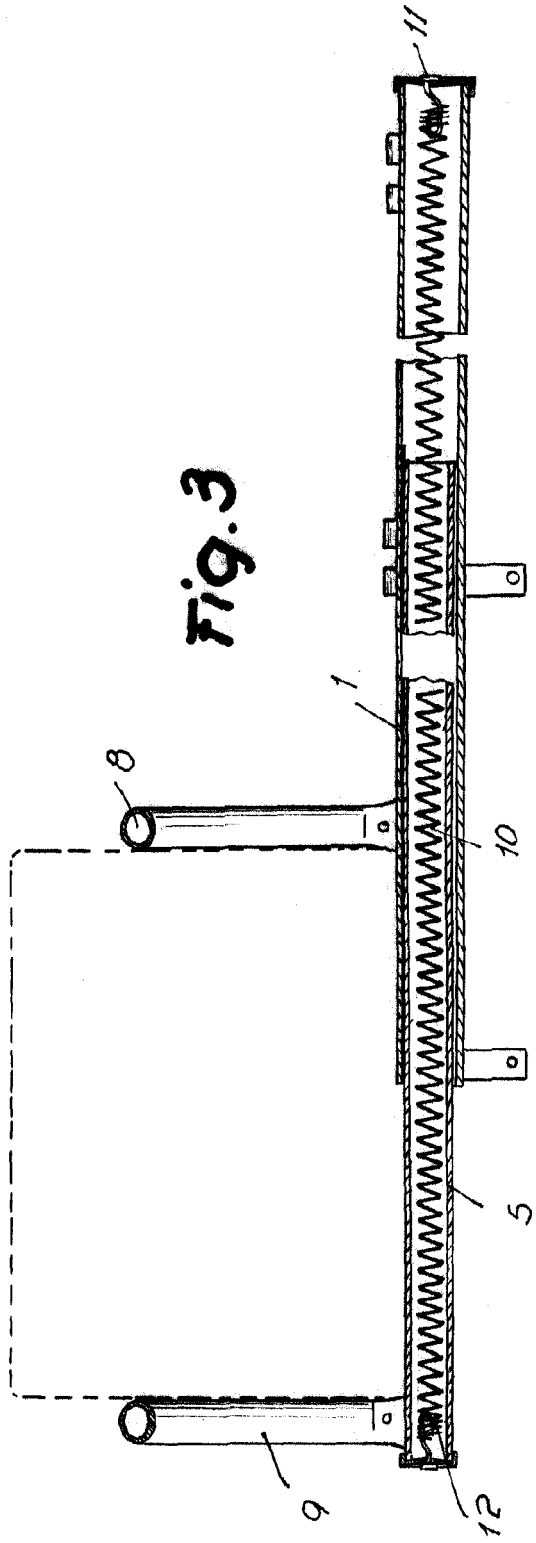
Das hojas
hoja nº 2

44 609

19 07



Fig. 3



Barcelona, 19 Octubre 1954
Martín Diulats Plans
Ramón Juan Gimeno
p.o.